

**LOS GUARANI-MONTESES Y LOS YERBALES
SILVESTRES EN CONCEPCION, FRONTERA NORTE
PARAGUAYA, DURANTE EL GOBIERNO DEL
DR. FRANCIA.**

Nidia R. Areces

Facultad de Humanidades y Artes y
Consejo de Investigaciones de la
Universidad Nacional de Rosario.

Desde mediados del siglo XVIII se abre un período durante el cual los pueblos indios de la frontera norte paraguaya entran en un proceso de identificación del territorio étnico con el territorio de los dominios de las dos coronas ibéricas que se va a transferir a la República del Paraguay y al Imperio del Brasil, cuestión de límites entre estados que trae aparejado el de la soberanía. Los pueblos indígenas, que hasta entonces habían sido considerados irreductibles, se ven compelidos a escoger un interlocutor válido, el estado paraguayo o el brasileño. La existencia de dos grupos colonizadores, súbditos de dos estados distintos, ofrecía a los indígenas la posibilidad, restringida pero posibilidad al fin, de administrar, para su propia preservación, el antagonismo político-económico. Sin embargo, cualquiera que haya sido la elección adoptada entre uno u otro, ésta en última instancia terminaba poniendo en juego la existencia misma del grupo. Con esta perspectiva, en el período analizado, los pueblos indios del norte, mbayás, guanás, payaguás y monteses, fluctúan entre uno y otro interlocutor, configurando un tipo de relación política y étnica que les posibilita, por un tiempo, preservar su permanencia e identidad.

Recientes estudios muestran cómo las estrategias de resistencia y adaptación indígena a largo plazo han permitido que las unidades de organización local y la cultura indígena sobrevivan a lo largo de estos siglos de dominación y explotación, a pesar de las grandes transformaciones en su interior. La perspectiva que Branka Susnik imprime a sus trabajos proponiéndose sistemáticamente no dejar en blanco el abordaje de la problemática indígena paraguaya durante el período colonial y republicano, nos ha brindado una orientación para la lectura e interpretación de los testimonios. Para la región de Concepción en particular contamos con la historia de René Ferrer de Arréllaga que aborda el período de la Gobernación Intendencia con apuntamientos para la época del Dr. Francia y de los López¹.

El conjunto de las fuentes relativas a Concepción se ve afectado de una misma limitación heurística generada por la doble marginalidad de esta en el seno de la Gobernación Intendencia y del gobierno del Dr. Francia: como

espacio periférico y como frontera de guerra. Marginalidad que tiene su contrapartida en su constitución como área estratégica limítrofe con los portugueses y con el inabordable Chaco occidental. La documentación primaria disponible que constituye la base principal del referente empírico en que se apoya este trabajo se localizó en el Archivo Nacional de Asunción, dispersa en las secciones Historia y Nueva Encuademación, a partir muchas veces de referencias aisladas.

Si bien el trabajo se centra en la época del Dr. Francia es válido rescatar las relaciones entre el espacio colonial y el independiente para despegarnos de las llamadas "*historias nacionales*" y recuperar el proceso histórico de una frontera como Concepción, tratando de pensarla no como línea divisoria de sociedades sino como un ámbito de interrelación dinámica y de confrontación de sociedades distintas. Nuestro análisis se basa en un caso poco conocido, el de los guaraní-monteses, pobladores del territorio de los yerbales, considerados en tiempo y espacio, con sus elementos socio-económicos y contenidos culturales que, por lo demás, no son estáticos. Este pueblo se enfrenta a la expansión criolla y a la integración nacional, proceso de resistencia que tuvo un desenlace funesto, su exterminio o asimilación.

La recolonización blanca de la frontera norte.

En la región de Concepción, frontera norte paraguaya² un pequeño grupo de estancieros-capitanes-beneficiadores va a ejercer un lento y progresivo control sobre la tierra y la mano de obra criolla, indígena y mestiza, integrándose a la economía mercantil con centro en Asunción. Interesa señalar la ubicación de Concepción lindando con las posesiones portuguesas. Azara propone que debía poblarse "*...hacia los mismos lugares que nos pertenecen por los tratados...*", es decir, donde están asentados los fuertes portugueses de Coimbra y Albuquerque, que es lo que había intentado el Gobernador Pinedo proponiendo fundar la Villa más al norte de donde fue ubicada³

La recolonización de Concepción, a partir del último cuarto del siglo XVIII, responde justamente a la definición de dominios entre las dos coronas. Esta recolonización da inicio a un desarrollo de la explotación de los beneficios yerbateros combinado con la expansión del ganado vacuno y caballar y con una producción agrícola que cubría precariamente las necesidades de la población. La región rica en yerbales y pastura presenta una baja razón hombre/tierra. Los fundos ganaderos, con algo de agricultura en las chacras y en combinación con la explotación yerbatera constituyeron el modo de explotación que se dio en esta frontera, implementando sistemas extensivos de obtención de alimentos con la utilización de una tecnología rudimentaria

En los años inmediatos a la fundación de Concepción no fue tarea fácil

reclutar a los colonos hacia una frontera inestable y peligrosa. Se estructura una serie de asentamientos que alojan una heterogénea y dispersa población “*Los habitantes del Pays viven separados á grandes distancias los unos de los otros.*”⁴ y en la Villa el número de vecinos “*...no llega a docientos, y sinq^a se vive en continua alas Armas*”⁵.

El acceso o no a las mercedes de tierra establece la diferenciación entre estancieros y chacarerío sin tierras. Los integrantes de la expedición fundadora de la Villa, comandante y oficiales de la guarnición se constituyeron en los denominados “capitanes”, todos los cuales precedían su nombre con el Don, distinción del resto de los pobladores pobres y arrimados. Fueron estos los primeros estancieros y beneficiadores de yerba.

La inmigración de pobladores procedentes de las zonas de antigua colonización paraguaya hacia Concepción fue intermitente y condicionada en gran medida por ser frontera indígena y con el portugués. El auge en la explotación de los beneficios yerbateros, desde fines del siglo XVIII a la primera década de gobierno independiente, le da sentido a esta tierra colonizable, y atrae pobladores de otras regiones⁶. Sin embargo, en determinados momentos se intensifica la emigración como en los decisivos años de 1814 y 1815, sacudidos por la presión indígena, cuando el chacarerío sin tierras

“*... sin excepción de edad ni sexo, se derrámaban prófugos por las demás Villas, pasando algunos hasta la Capital...[siendo]... muchos los que diaramente desaparecen de este vecindario*”⁷ y “*...los mas salientes Vecinos desmayan, se escusan y dicen : No queremos ver espirar la Villa R^l en nuestros brazos* (subrayado en el original)⁸

Con claridad señala el Comandante del Fuerte Borbón

“*... creo indefectible el movimiento de la gente de esos Casiques detenidos, quando menos hacia los Establecimientos de Napequé, donde debe ser su primera atencion: Quien Save en el dia la suerte de las poblaciones [estancias] de Dn José Theodoro, Acosta, Belasquez, y otros de ese distrito: En esa parte deben anticiparse sus medidas p^a extorcionar la desolacion q^e padecerán esos pobres vezinos en sus haberes, y remitir á otros males q^e acaso se desvanecerán al encontrar en vigilancia nuestros cuidados*”⁹.

A pesar de estas condiciones adversas, con el auge yerbatero producido durante la Gobernación Intendencia y la primera década de gobierno independiente, la Villa parece un hormiguero donde se comercia yerba hasta en los días domingos¹⁰. La arribada de comerciantes y trabajadores a la Villa era transitoria y en determinados momentos del año dependiendo de las posibilidades de ir a beneficiar la yerba.

Se advierten las características decisivas que condicionaron el poblamiento del área en estrecha relación con su condición de frontera, un frente pionero con

los transitorios ranchos de los beneficiadores de yerba, las haciendas-poblados y chacras de propiedad o de arriendo estatal, y con la Comandancia en la Villa, centro político y económico, puerto de salida al río Paraguay. La seguridad de la población dependía del cordón de piquetes, guardias y fuertes militares asentados entre los ríos Ypané, Aquidabán y Apa, constituyendo también cada estancia, sobre todo las más avanzadas, puestos de defensa y control territorial. La estrategia de ocupación implementada estuvo entonces encaminada a la apropiación de recursos y al resguardo jurisdiccional. Sin embargo, las modalidades de esa ocupación variaron en función de si había o no enemigos en el territorio, delineando los límites del control blanco y marcando la existencia de una frontera estratégica, fluctuante y no definida con los indígenas.

Blancos -españoles, portugueses, criollos, mestizos asimilados-proprietarios, beneficiadores, comerciantes, capitanes, milicianos, funcionarios; pardos enviados a la colonia de Tevegó que una vez despoblada se afincan en la Villa o se dispersan; negros, esclavos y libertos, paraguayos o huidos del Brasil, ocupados en el servicio doméstico o en tareas rurales; guaraníes de otros partidos que buscan conchabarse; payaguás recorriendo el río con permiso de correo y corso; monteses de los yerbales; mbayás y guanás, reducidos o independientes. Todos ellos componen un conjunto poblacional de frontera, de distintos orígenes y diversidad cultural que se mueven en un escenario que es francamente inhóspito y poco conocido para los recién arribados, mientras que los antiguos pobladores guardaban en su haber un profundo conocimiento de su habitat y una fuerte asociación con su territorio.

La imagen y la realidad de la frontera se relaciona con procesos de organización del espacio, es decir, con ámbitos ecológicos distintos, el indígena y el blanco. La transferencia del primero al segundo se hizo a través de una dedicación económica ganadera y de la explotación de los yerbales naturales, asegurados por puestos y fuertes militares que contribuyeron a moldear las condiciones de vida y de mentalidad fronteriza. El estado de permanente conflicto con los indígenas y de situaciones de enfrentamiento con el portugués hacen a la inestabilidad del espacio ocupado, sólo los establecimientos humanos -villas, fuertes, reducciones, estancias- suponen garantía de dominio. El reclutamiento de hombres, el mantenimiento de redes de abastecimiento, la producción y circulación de personas y bienes se convierten en objetivos prioritarios del estado y de los particulares que se conjugan con la política seguida con el indígena.

Para comprender el valor global de colonización que tiene la repoblación y su mantenimiento en época del Dr. Francia hay que considerar si supuso la creación de un ecosistema¹¹ distinto del indígena, incluso en los aspectos físicos inmediatos del acondicionamiento económico del espacio, y si la repoblación

implica atribución social del espacio, atribución que, inevitablemente, depende de la organización de la sociedad. En el proceso de atribución social del espacio se asignan a los diversos componentes de la sociedad fracciones del espacio a controlar. Por lo que el proceso relaciona a la sociedad con el espacio a través de modalidades de repoblación teniendo en cuenta los efectivos demográficos y las posibilidades y voluntad de organizarlos, a más de las fórmulas jurídicas que regulan la adquisición de derechos sobre él. Por consiguiente, no es sólo el espacio físico -el medio como un elemento vivo que actúa plenamente con las sociedades humanas- el objeto de asignación sino, sobre todo, un conjunto de derechos sobre él y sobre los hombres asentados.

Los nichos ecológicos comprendidos en nuestro espacio -los corredores fluviales del río Paraguay y sus afluentes principales, las tierras de pastizales apropiadas para el ganado, las tierras de los yerbales naturales están ocupados, transitados, explotados diferencialmente por los distintos grupos étnicos. En ellos, las vinculaciones que establecieron dichos grupos en función de su identidad básica tanto como desde su ocupación diferencial del espacio son, sobre todo, de conflicto por la ocupación de un mismo ecosistema, pero también de interdependencia dinámica¹².

El estilo de organización segmentaria tiene formas de territorialidad particulares, discontinuas, obviamente, no puede hablarse de propiedad de la tierra o delimitación territorial definida. La alta movilidad o seminomadismo de muchos de los grupos de la región reconoce, no obstante, territorios de explotación, recursos sobre los cuales distintas etnias reivindican su dominio, siendo incluso objeto de disputas o abiertas hostilidades. Los pueblos indígenas de la región son capaces de obtener alimentos suficientes mediante un "input" relativamente pequeño de tiempo. Explotan en forma inmediata, con relativamente poca acumulación de trabajo, los recursos naturales necesarios para su subsistencia. Este fenómeno hace que los procesos de trabajo se basen en una relación directa con el medio por el débil desarrollo de sus fuerzas productivas. Es mayor el tiempo que se requiere para las actividades económicas generadas por los blancos. El ámbito de la vida sedentaria practicada por los blancos no es menos variado ni menos complejo que el seminomadismo practicado por los pueblos indígenas en esta región de frontera. Entre ambos no existe un corte radical, sino más bien una multiplicidad de entrelazamientos, de mezclas, de intercambios, de conflictos que se derivan de la circulación de los hombres y de los avatares de las presiones que de un límite y otro se producen.

La explotación de los Yerbatales silvestres de Concepción

Uno de los aspectos a explicar es el de la explotación de los yerbales, teniendo en cuenta que la producción y comercialización de la yerba mate

motorizaban la economía concepcionera y la vinculaban con el centro asunceño y a partir del mismo, con el espacio rioplatense. La yerba mate y el ganado constituían sus producciones básicas, pero mientras éste tenía un mercado limitado al territorio paraguayo y al Mato Grosso; la yerba mate tenía salida hacia el vasto espacio de los antiguos Virreinos rioplatense y peruano, ampliando el mercado regional hacia un extenso mercado intercolonial. Concepción era un espacio que quedaba integrado a los circuitos de los mercados exteriores, dependiendo de la producción y comercialización de yerba mate.

La política económica del Dr. Francia va a provocar rupturas de significación con los tradicionales nexos que hasta entonces la economía colonial paraguaya había mantenido. Unida a la política porteña para con el Paraguay, la aplicación de los principios del gobierno paraguayo constriñe los mercados exteriores e implica el bloqueo-cierre de sus salidas hacia el exterior. Impone el control estatal sobre el comercio exterior que hasta 1814 había estado en manos, principalmente, de españoles y porteños. En ese año, un nuevo grupo de comerciantes santafesinos, ingleses y porteños “con precios en alzas, aumentos de costos-flete, etc, ‘bajará’ la yerba a Santa Fe, y desde allí especulará con los precios para ‘entrarla’ en Buenos Aires en el momento propicio¹³. Francia propuso a los hermanos Robertson un comercio directo con Inglaterra, ofreciendo yerba, caña, azúcar y cigarros por armas, que era el principal interés del Dictador. Después de esta frustrada experiencia, la desconfianza de Francia hacia los extranjeros fue total¹⁴.

Mayor era su encono contra los porteños quienes, con la aplicación del Reglamento de setiembre de 1812, duplican los gravámenes cobrados por Buenos Aires sobre los productos paraguayos. Entre 1811-1813, Buenos Aires formalmente autoriza el libre comercio pero, de hecho, exige un pago de impuestos superior a lo pactado, represa las cargas paraguayas y bloquea el río presionando para que el Paraguay aporte para la defensa común. Es en ese momento cuando Francia privilegia el tabaco y alrededor de él hace girar los derechos soberanos de la provincia “... ningún Pueblo tiene el mismo Derecho para establecer ni perpetuar estancos en otro...”¹⁵. En 1814, los porteños utilizaron la reglamentación sobre la yerba mate como “... una de las tantas armas... para luchar contra la separación del Paraguay, intentando así presionarlos para que volviera a la órbita porteña...”¹⁶.

En 1819, el gobierno prohíbe todo comercio con los portugueses, habiendo un año antes ordenado al Comandante de Concepción no admitir sin orden expresa enviados-comerciantes portugueses. En 1822, Francia dispuso el cierre de los puertos paraguayos. Poco tiempo después, el puerto de Itapúa es abierto, como una vía de comercio legal, una válvula, que el gobierno pudiera

controlar y reducir de esta manera el contrabando (que si bien en términos absolutos no era importante tenía un peso significativo en la economía paraguaya) y, por otro lado, obligar a los comerciantes particulares a no operar sin licencias, a pagar los derechos e impuestos y a respetar los precios que fijaba el Estado¹⁷. Posteriormente, a partir de 1829, se abriría el puerto de Pilar, con una corriente de intercambio de menor cuantía que Itapúa. Esto hace a la pregunta ¿qué había pasado con el comercio de yerba mate de tanta significación en la época colonial y en la primera década de la Independencia? “*Para comienzos de 1820 las producciones paraguayas y correntinas yano dispusieron de un mercado seguro en Buenos Aires*”. Mantuvieron “entre 1822 y 1827 niveles bajos en el flujo a Buenos Aires. Su promedio fue de 580 arrobas anuales”¹⁸. Según Demersay, Francia desde el año 1830 buscaba dar salida a los productos del país y descongestionar la producción acumulada: compraba yerba, tabaco y madera a los particulares a precio corriente del país y las vendía a precios onerosos en las provincias vecinas¹⁹.

Esto incidió en la explotación de los yerbales naturales concepcioneros. El número de beneficios es notoriamente inferior, los mercados exteriores se contraen, el precio de la yerba disminuye a la mitad y aparecen notoriamente muchas transacciones en las que era normal recurrir al lenguaje del trueque. La región experimenta un estancamiento notorio en la década de 1830, no encontrando otras vías posibles para potenciar su economía. Bajo estas coyunturas desfavorables, Concepción tuvo serias dificultades para reorientar su economía especializada en la producción de yerba mate, en función de las ventajas naturales que le ofrecían “*Las tierras entre los ríos Ipané y Aquidabán... [que] tienen tantos yerbales que se consideran inagotables...*”²⁰. Va a depender de los recursos que el mismo Estado provea, retrotrayéndose a un tipo de economía abastecedora de los productos básicos para una subsistencia precaria. A pesar de lo cual los yerbales silvestres siguen siendo recorridos por los beneficiadores/vecinos concepcioneros para abastecer el mercado interno y probablemente cubriendo una cuota importante de la yerba que llega a Itapúa para su comercialización vía comerciantes portugueses con licencia del gobierno paraguayo. Disminuyó la explotación, pero el abandono no fue total, puesto que continuaron siendo recorridos con menor intensidad. El estado limita decisivamente la acción de los comerciantes vinculados al comercio yerbatero y se constituye en el gran comprador de yerba mate. Esta situación se revierte con la política económica que lleva a cabo el Consulado y luego C. A. López con un notorio incremento en las licencias de explotación.

El imposible aislamiento de los Guaraní-Monteses

Los habitantes de la región de los yerbales silvestres de Concepción eran

los guaraní-monteses, territorio incursionado por las partidas de beneficiadores de yerba que irrumpían como cuñas alterando la situación preexistente. Para los pueblos indígenas la tierra no es un mero factor económico, de producción, sino que constituye un factor de continuidad social, cultural y espiritual; la tierra es así un factor determinante de la existencia de estos pueblos²¹. Hay una fuerte asociación entre ellos y el territorio, entendido éste en un aspecto amplio, incluyendo las reservas forestales, las riquezas del subsuelo, de las aguas, etc. En el período que analizamos, el habitat de los monteses se extendía

“... al Oriente de la provincia... desde los confines de los Mbayas y montes del oriente de aquella Villa [Real] van hacia el sur, por los que corren entre las vecindades de Curupuatí, siguen por el nacimiento de Villa Rica, por el de los pueblos de Misiones y se extienden hacia el Guaira y Brasil en tolderías de diversos nombres”²²

La base material de los guaraní-monteses abarcaba un amplio espectro de actividades: caza, pesca, recolección y la práctica de la agricultura. Habitaban preferentemente el monte ocupando una posición intermedia entre los Axé, “verdaderos hombres”, que ocupaban las partes menos accesibles de las cordilleras selváticas y los guaraní restantes. De un modo general, se distinguen dos estratos entre los guaraní no subyugados llamados “Monteses” o “Kainguá”. Uno de pequeñas comunidades del tipo “linaje-casa comunal” y no de grandes aglomeraciones aldeanas, estaba compuesto por guaraníes todavía no colonizados o huidos de los colonizadores, pero manteniendo todavía contactos con los guaraní reducidos. El otro estrato, en territorio más alejado, estaba formado por grupos con el cabello tonsurado en corona como característica exterior, lo que parece referirse sobre todo a los Tupí-Kaingang²³. A fin de siglo XIX, todavía los caingúas o monteses eran

“... los naturales habitantes de esa región de los yerbales... [vivían] generalmente en el interior de los bosques, en los parajes más altos, en las faldas ó la cumbre de los cerros... en grupos poco numerosos... El sustento se lo [procuraban] por medio de la caza y la agricultura; se [dedicaban] también á la pesca á flechazos ó con faja, cuando no con anzuelos que suelen procurarse entre los yerbateros”²⁴.

De Bourgoing, que acompaña a los agrimensores que mensuran las tierras de La Industrial Paraguaya, compañía que explota los yerbales después de la Guerra de la Triple Alianza, aprecia el apego que tenían a su tierra y a sus costumbres y creencias

“... los más numerosos [manifiestan], que habiéndoseles Ñandeyara Tupasy dado desde el principio del mundo las selvas para que en ellas viviesen como lo habían hecho sus abuelos y seguían haciéndolo ellos, temerían disgustarle abandonando sus costumbres, y sus creencias, y que jamás aceptarían proposición semejante, que ya muchísimos años antes fué también

hecha á sus antepasados, para luego esclavizarlos y usurpar el fruto de su trabajo"²⁵

El comandante *Ivirá-iyá*, caingúá, manifiesta al aducir sus derechos a la selva

*"... el de haber nacido en ella con una hoja de yerba en la mano (extraño símbolo y prematuro acto de posesión), el haberla habitado con los suyos toda su vida, y lo mismo sus antepasados desde tiempo inmemorial; que era en virtud de estos antecedentes que se oponía á la apertura de picadas y mensura en sus dominios, á menos que se le retribuyese de una manera satisfactoria"*²⁶(Subrayado nuestro)

Su idioma es el guaraní *"...indios dóciles que parecen oriundos de cristianos porque conservan la veneración a la Santa Cruz y es distintivo principal en el cacique en el palo que lleva en su mano"*. Usan barbote o tembetá, distintivo de raza, con el cual adornan el labio inferior. Aprecia también Aguirre que *"Los monteses de la Provincia hasta el Paraná no pueden regularse en mas, ni tal vez llegan a 1600 Varones, un total de 4500 Almas"*²⁷. Sin embargo, su número es imposible de estimar con precisión. La dispersión y la movilidad de los *tapiúes* remite a la coyuntura, en períodos de inclemencias climáticas y de amenazas bélicas convenía buscar refugios apartados y posiblemente disgregarse. En los años de explotación intensiva de los yerbales, cuando el territorio de los yerbales era transitado y ocupado por los ranchos yerbateros, los monteses se replegaban a territorios de más difícil acceso, en el interior de los bosques, en los parajes más altos, en las faldas de los cerros, con un mayor aislamiento, para no aceptar la imposición colonizadora.

A partir de las medidas económicas implementadas por Francia, el territorio de los yerbales, la región de los monteses, fue poco transitada por los grandes yerbateros *"... los montes de yerba abandonados por el sector gobernante de la población fueron ocupados en gran parte por los indios y por los mestizos no asimilados á la clase alta, proclamándose éstos propietarios de los mismos por derecho de herencia de sus remotos antepasados..."*²⁸

En 1848, Joaquim Francisco Lopes, encargado por el gobierno brasileño de explorar la mejor vía de comunicación entre la provincia de Sao Paulo y la de Mato-Grosso²⁹, encontró *"muitos indios Cayuáz, de nação Guarany"*. La imagen que de ellos se hace se trasunta al calificarlos de *"pacíficos filhos das florestas"* y de *"bons indios"*. Esta *"visión del otro"* ya había sido anotada en una anterior expedición

*"Estes Indios pareciam de boa indole, faceis de reduzir, e podem ser muito uteis aos navegantes: resta que o governo dê boas providencias a respeito, para que os não hostilistem, matando uns, captivando outros, e afugentando o resto"*³⁰

En su contacto, López emplea estratégicamente *"sempre o meio da*

persuacao e da brandura para com ellos, por ser esse o unico meio de os chamar á communhao social". Le interesa entablar cordiales relaciones con su cacique principal, reconociendo su jefatura, repartiendo presentes entre sus mujeres y otros que se acercaban. Se destaca otro hecho. En esa ocasión, una avanzada de tres de sus hombres es asesinada por un grupo de monteses. Es el mismo cacique quien entrega a los atacantes para ser juzgados por la ley del blanco³¹, un hecho sintomático de acatamiento y subordinación.

En las tierras de los yerbales silvestres, los Monteses mantuvieron con el mundo alterno tanto relaciones directas como indirectas con modalidades hostiles, de convivencia transitoria y de intercambio. Hacia la década de los 80, De Bourgoing todavía observa que desde los pasos de Laguna Pytâ, Chircal, Pastoreo y Cedro entre otros solían salir por parcialidades del espeso monte a tratar y aún contratarse con los beneficiadores de yerba de la Industrial Paraguaya, por hachas, machetes, cuchillos. Afluyen "... *segun era su costumbre siempre que acampábamos, los caingúas de los tapués mas inmediatos; tanto por simple curiosidad, cuanto por permutar algunas frutas, mandiocas, patatas, etc., ó baratijas diversas de su industria, para recibir con júbilo, en cambio de las mismas, unas pocas varas de género ordinario: lienzo, pañuelos, punzóes, machetes de monte, pólvora, cuentas ó mostacillas blancas, etc. Suelen algunos conchabarse aunque no por mucho tiempo, y como son generalmente excelentes peones, siempre tomábamos algunos, mediante una retribución relativamente exígua, nunca en dinero que no aceptan á ménos de ser metálico, sinó en ropas ó géneros*"³². Para estimar el valor de un objeto tienen en cuenta la necesidad que tengan de él sin importarle el valor real. Vendían los frutos de su chacareo como batatas, mandioca y maíz y trabajaban en la faena de barcos, o en los ranchos, pero estas últimas tareas eran las menos.

Interesa analizar algunas de las distintas modalidades que se dieron en el panorama de las relaciones interétnicas en Concepción, en particular teniendo como actores a los monteses. En primer lugar las tentativas de asentamiento de reducciones. Durante la Gobernación Intendencia, los franciscanos fracasan en asentar misiones permanentes con los monteses, los esfuerzos fueron limitados y ocasionales; no pudo ejercerse entre ellos una decisiva presión misionera. El capellán F. Salinas, durante la Intendencia de Alós, propuso fundar una reducción entre los monteses, para lo cual se entrevista con quince caciques de la zona entre el río Aguáray-mirí e Ypané acaudillados por los caciques Cuarasiguazú y Cuarasimirí, quienes se presentaron con pequeñas "*cruces adornadas con plumas*", señal que se entendió como de haber ya existido contacto con los cristianos y traían como regalos que acompañan cualquier negociación preliminar: maíz, batata, y caña dulce. Estos caciques proponían a cambio de una amistad perpetua con los criollos, la pacífica libertad de trueques:

Sintomáticamente, el proyecto fracasó. Para los beneficiadores los monteses seguían siendo “*asesinos traidores*”³³. Se aprecia que el grupo tenía aún posibilidades de excluir las relaciones con los misioneros y los consecuentes mecanismos y efectos de la evangelización, y de preservar así su organización y autonomía.

La reducción representa tanto una vanguardia de colonización como un refugio para dicha amenaza. Esencialmente la reducción implica el desplazamiento de la población aborígen de sus hábitats naturales, práctica que puede reconocerse a lo largo de la historia como una de las formas más eficientes de quebrar la resistencia de las poblaciones sometidas. También el emplazamiento y la fijación de la población reducida en sitios acotados impide la movilidad, esencial para la autonomía y obtención de recursos de este tipo de sociedades. La reducción se requiere para fines de adoctrinamiento, de la gentilidad a la verdadera religión, y de localización y reservorio de mano de obra, de la libertad a la conversión en un servidor útil.

El empleo de la fuerza o la guerra es otra vía de relación entre indígenas y blancos o entre los mismos indígenas. Al preguntarse Sánchez Labrador, a mediados del siglo XVIII, quiénes eran los enemigos de los guaycurús incluía en primer lugar a los “*infielos monteses ó de las selvas*” en la banda oriental del río Paraguay a quienes aquellos llaman “*por desprecio etocoligi nigueenogodi comedores de maíz*”. Se encargaba el jesuita de mostrar y admirar el acendrado valor de los guaycurús, “*los ecuestres*”, así como en señalar que los monteses con su ponderada agilidad en andar por los montes

*“les dan sobrado cuidado y muchos sustos. Hacen los monteses con ventaja la guerra desde sus breñas. El guaycurú á caballo y en campo abierto, vale algo; de peón no dará un paso. Los bosques son impenetrables y á todo seguro los que lo habitan emplean sus flechas”*³⁴.

A fin de siglo XVIII, cuando Aguirre visita la región, señalaba que los monteses

*“... son los que padecen más en la provincia por la hostilización de los Mbayás, sobre todo de los Apacachu de leguos... El encono de los Mbayás crece y es guerra que existe en el día con fuerza...”*³⁵

El Comandante Do Prado también insiste en los enfrentamientos entre mbayás “*pueblo de conquistadores*” y los monteses “*los indios del bosque de la Familia Gés en el Este*” que junto a “*los Cayapó más al Sud, al otro lado de la Cordilheira Amanbahy hacia el Alto Paraná. los que tuvieron que soportar los ataques y la caza de esclavos de los Mbayá*”³⁶. Los monteses se enfrentaban pero al mismo tiempo temían a los Mbayá-Gauycurús a los que consideraban “*seres invulnerables*” y “*poseedores de payé*”³⁷, jinetes experimentados que asolaban los dispersos “*teýy*” en búsqueda de cautivos. Las entradas de los

mbayás a la región mbaracayúense capturando piezas para servidumbre y utilizando el camino de Villa Real hacia los yerbales no se interrumpieron. Los tobatí, itatines, turumáes, los más occidentales de los monteses, sufrían las incursiones periódicas de los mbayás que los capturaban para ponerlos a su servicio.

En el período, estudiado los grupos mbayás-guanás, asentados o desplazándose por la región, multiplican sus ataques a los guaraní-monteses. Estos a su vez responden a las agresiones y, en este marco de acentuada rivalidad, atacan las tropas yerbateras. La cuestión es que tales hostilidades provocan represalias. El tipo de guerra está más encaminada al ajuste de ofensas y pérdidas personales, reales o imaginadas. Se puede aportar respecto a esta cuestión una larga lista de saqueos, asaltos, huidas, etc. que jalonan la documentación primaria y secundaria sobre la región. Hacia la parte de Caaguagué se aparecen tanto en paz como en guerra, hieren a algunos de los beneficiadores con sus flechas y *"...como la mayor parte de este Vecindario se halla trabajando en esa parte p^a las comodidades q^e promete el Rio p^a el embarque delas haciendas"*³⁸. Durante el gobierno de Lázaro de Ribera se organizó una entrada contra los monteses de los yerbales de Caaguagué y del río Itaná acusándolos precisamente de robo de herramientas. Aguirre asevera que *"... en lo general el montés no es sanguinario, lo que quiere es el robo del rancho, por las herramientas"*³⁹. Los mismos comandantes de Villa Real emprendían batidas⁴⁰, los capturados eran entregados para servicio personal⁴¹.

Mantener expeditos los montes de yerbales constituía un objetivo de las acciones de los Comandantes, de los vecinos y del gobierno colonial. La fundación de la Villa de San Pedro de Ycuamandiyú en 1784, durante la Intendencia de Melo de Portugal, responde en parte a la necesidad de proteger los yerbales y por consiguiente intentar pacificar a los monteses. La inversión de parte del Ramo de Guerra iba dirigida a gratificar a los grupos que rendían "vasallaje". Son lazos directos que unen a las autoridades fronterizas con los guaraní-monteses, dádivas que generan lazos de clientelismo *"...para algunos gastos que suelen hacerse con los Infieles, ya en la manutención de ellos, ya para alguna gratificación a ellos, quando principalmente salen los Indios Monteses y se presentan á los gefes de esta Poblacion [San Pedro de Ycuamandiyú] pidiendo gratificación y resibiendo Vasallaje..."*⁴².

La reducción de Tacuarí, puerta de entrada a los yerbales y el conflicto Ya-guana-montés-criollo.

A mediados de la década de 1810 asistimos a un episodio clarificador de las relaciones entre los grupos tribales y de la incidencia de los criollos sobre ellos que amplifica la tradicional conflictividad indígena, permitiendo interpretar

el cuadro de relaciones interétnicas concebido a partir de la repoblación de la región. Privilegio por lo tanto en el análisis el conflicto suscitado con la Reducción de Tacuatí donde el diseño de los monteses se enfrentó de hecho con el proyecto más articulado de los mbayás-guanás. La política de las bandas de “*indios caballeros*” no contemplaba solamente una actitud agresiva en relación con los colonizadores y alianzas tribales de carácter guerrero, sino también las relaciones de vasallaje-parentesco con los guanás, agricultores de tendencia sedentaria. Señalemos que en sus primeras entradas a los montes, los concepcioneros fueron auxiliados por los mbayás, el vaivén del juego de alianzas, hace que los monteses recurran en distintas ocasiones a los criollos, pidiendo protección frente a las correrías mbayás. En este sentido, los monteses subordinan las vinculaciones con los otros pueblos indígenas a las relaciones con los colonizadores del territorio indio.

Interesa plantear la unión de los mbayás con los guanás-layanás establecidos en la reducción de Tacuatí por Fray Xavier Barzola en 1787, sobre el curso medio del río Ypané. Tacuatí constituía una puerta de entrada a los ricos yerbales de las nacientes de dicho río. Esta reducción es atípica, se presenta como un intento de integración de los layanás dejándoles ciertas libertades. Contaba con tierras nuevas para desarrollar cultivos intensivos, ganado, bueyes de arada -no tienen interés en el ganado caballar- y libre disposición de conchabarse y de movilidad para el trueque. No se le otorga la legua y media de tierras, norma reglamentaria de asignación para los táva guaraní. Es una comunidad que concentrará un número importante de población. El cacique principal José Antonio Ziuca, cristiano bautizado, declara al ser reducido que su Pueblo se compone de “*13 Caciques, 530 Indios de Armas, 49 muchachones, 506 mugeres, 182 Chicos de ambos sexos, que todas estas partidas ascienden a 1281 almas sin incluir los viejos de ambos sexos*”⁴³. Son distintas las parcialidades orientadas por distintos caciques que la integran.

Desde el asentamiento en Tacuatí no desaprovechaban oportunidad de internarse en los montes y poder cautivar a los monteses, mano de obra útil para sus sementeras⁴⁴, con un interés particular en las mujeres monteses. Su sistema socioeconómico basábase en el cultivo intensivo y en una continua integración de mujeres cautivas, siendo la plasmación interétnica para ellos uno de los fundamentos de los grandes aldeamientos⁴⁵. Pasados unos cinco años después de establecidos, los layanás pedían más tierras para formar una nueva colonia entre los ríos Jejuí y Aguaray-mirí, como un modelo de colonización deliberada en el cual parte del grupo se desplaza a otra tierra para establecer una nueva comunidad. Para explicar esta expansión conviene tener en cuenta que “*la introducción de la agricultura-ganadería en un nuevo territorio genera un aumento importante de población y que en una zona concreta este aumento es*

*resultado del llamado modelo de crecimiento logístico, que despegua muy rápidamente (de hecho geoméricamente), pero que luego se ralentiza al alcanzar la máxima densidad de población, es decir, el punto de saturación en esa zona concreta con este tipo de economía agrícola-ganadera". "El rasgo más notable del modelo es que pueden desplazarse aleatoriamente, en cualquier dirección que ellos decidan, pero aún así el resultado global seguirá siendo el mismo: la expansión de la agricultura-ganadería desde un área ya en cultivo, a un ritmo relativamente estable"*⁴⁶.

El crecimiento demográfico de la reducción y su reclamo de nuevas tierras chocaba con los intereses de los pobladores criollos que consideraban peligrosa esta expansión de los layanás. Se les propuso el traslado para evitar más conflictos que es rechazado por el Cacique Ziuca⁴⁷. Los layanás reconocían su vasallaje con los mbayás, tributándoles económicamente, pero manteniendo los elementos distintivos de su estructura social⁴⁸. Los caciques layanás buscaban apoyo estratégico de las Comandancias de San Pedro de Ycuamandiyú y de Villa Real de la Concepción y se aliaban a través de los conchabos con los estancieros quienes a su vez les toleraban sus incursiones a las tolderías de los monteses⁴⁹. Otras veces sus atentados eran denunciados

*"... entrando asus Avitaciones y sin mas causa qe. su anvision los han Muerto en número vien considerable cautivados sus Familias, saqueando sus toldos sin qe. estos miserables jamas les haigan echo la menor estorsion"*⁵⁰.

Los ataques de los Tacuatís a los monteses continuaban, y se temía que *"de esto se seguira que los monteses nos declararan la guerra [a los criollos] en aquellos parages, y no se podra beneficiar la Yerba con la amplitud que se ha beneficiado, pues supondran ser obra nuestra la espedicion de los Tacuatís"*⁵¹

Los pequeños pobladores, el chacarerío criollo, insistía en el total desalojo de Tacuatí, defendida por los layanás "... por no haver terrenos que no tengan dueños en toda la jurisdicción de esta Villa..."⁵² Al denunciar *"la insolencia de los Guanás de Tacuatí"* varios vecinos insisten en el conflicto de estos con los Monteses

*"quienes se allan establecidos a las inmediaciones de los ranchos y Beneficiadores de la Yerva, los quales conservan amistad, Paz, y buena armonía con los vecinos de esta empleados en aquella elavoracion" y aún más denuncian el continuo robo de ganado*⁵³ y *"... se ve ... que los Monteses creidos, no sin fundamento, que los dhos Guanás, pasan concenbidas pr. nosotros, á sus Tolderías a hostilizarlos, se han dispuesto á embarazar la entrada en los montes, y oponerse á la elavoracn. dela yerva, unico basio ramo de comercio de ambas villas" [Concepción y San Pedro]*⁵⁴.

Al verse afectado *"el Comercio de la yerva unico ramo de que se fomenta la conserbcn. de sus havitantes"* se requiere en principio y para cortar de raíz

los desórdenes de los Indios de la Reducción de Taquatí, que quede sujeta a la Comandancia de Concepción⁵⁵. Los estancieros, que eran a su vez los mas grandes beneficiadores, buscaban más bien mantener buenas relaciones con los mbayás que ya habían sido alteradas con la matanza de 1796 y las consecuentes represalias de éstos que provocaron el despoblamiento de importantes establecimientos ganaderos de la línea del Aquidabán.

Aclaremos los términos de las relaciones Layaná Guaná-Apacachodegodegis Mbayá. Estos tienen derecho a visita al poblado layaná (se entiende para obtener servidores y productos de las sementeras) y juntos realizan entradas a los monteses para proveerse de nuevos cautivos.

*“...estos Indios [de tacuatí] son uno con los Mbayas y demas naciones de Guanas, por cuya razon se insolentan tanto, y nuestras proposiciones de amistad las toman por una efecto de temos que piensan les tenemos...”*⁵⁶

Los vínculos mbayá-guaná se fueron deteriorando incidiendo en ello las estrategias empleadas por los criollos. Los layanás ya no dependían de los mbayás ni en protección ni para proveerse de hierro-cuchillos desde el momento que ellos mismo mantenían activo trato con los criollos. Se trata hasta de provocar una lucha abierta entre los Mbayás y los layanás que no prospera. En 1808, los layanás habían sido desalojados de las estancias, táctica que significaba el abandono del poblado con la consecuente destrucción de sus sementeras. Estos procedimientos incitaban a los layanás que recurrían a robos, asaltos a mbayás y a sus tradicionales enemigos, otra parcialidad guaná, la charavaná. Este grupo, disperso por la jurisdicción de Concepción, es en parte agrupado en la Reducción de Yetití en 1812⁵⁷, siendo poco tiempo después algunas cuadrillas trasladadas a Tacuatí no sólo para atemperar la agresividad de la coalición tacuatí-mbayá⁵⁸, sino para agudizar los conflictos y acelerar la desintegración de la colonia. La documentación de estos años, fiel reflejo del pensamiento de los vecinos y comandantes, se refiere a los Layanás en general y a los tacuateños en particular como un gentío conocido por su insolencia y desorden.

Esta situación provocaba problemas de jurisdicción entre Concepción y San Pedro de Ycuamandiyú, así como divergencias políticas entre sus Comandantes y en el tratamiento con el indígena⁵⁹. Francia sostiene en un primer momento que *“... para no aumentar Enemigos por ahora no conviene exasperar á esos barbaros, ni encenderse contra ello. Vendrá tiempo en que se les dará la Ley”*⁶⁰ contenida en el proyecto unitario del Estado Dictatorial que no propicia el exterminio sino la asimilación por tratados o por la fuerza. El ataque a la Villa en 1813⁶¹, a dos carretas de negociantes de yerba en Ybianguí, atribuido a los tacuatis, donde el mayoral por negarse a entregarles dulces había sido muerto amarrado de los brazos y bien arrimado a un cajón de dulces, que no había querido entregarles⁶², entre otros y los informes de los Comandantes

de Concepción y de San Pedro⁶³, hace que el Comandante de la primera, Ibáñez prepare

“el golpe ... a los perfidos Indios de Taquati” pues solo así; me parece podrá evitarse la última ruina de Concepn., cuya subsistencia la constituyen sus preciosos y bastos Minerales de la Yerva, en qe. en el día se halla despojada...⁶⁴.

Se había ordenado a los beneficiadores que bajasen a Concepción, retirándose de los montes, hasta que se tomasen otras providencias⁶⁵. Evidentemente hay una paralización de las actividades económicas -estancias saqueadas y abandonadas, imposibilidad de entrada a los montes- cuando se agudiza en la frontera la situación con los indígenas⁶⁶.

El ataque es combinado participando los “*Villanos*” y los de San Pedro, y siendo aprobado por Francia⁶⁷. El cacique principal Zuica y otros indios de su nación son enviados a la capital y otros que se someten, como el cacique Quiritó son internados con su familia en el interior de la República⁶⁸; mientras que algunos sobrevivientes emigran a Coimbra, territorio portugués. Sus “*frutos ó chacras*” van a ser repartidos entre los pobladores de Concepción⁶⁹. El proceso de desintegración como grupo étnico se acelera, desapareciendo en la segunda mitad del siglo XIX.

La frontera y el estado paraguayo

Interesa señalar la política que Francia se fija para la frontera norteña *“Conserve y cultive U: [Comandante de Concepción] siempre la comunicacion y amistad con los Yndios amigos, pero procediendo siempre con la debida cautela á precaver cualquier asechanza, ó trahicion. Para esto le regalará U una vez en quando algun dulce, ó aguardiente, que ellos apetecen mucho...”*⁷⁰

Rengger opina *“A juzgar por el carácter de los indios salvages, y por el estado actual de las Provincias del antiguo Virreinato de Buenos Aires, las medidas del Dr. Francia, prescindiendo de las crueldades, parecen las más a propósito para contenerlos...”*⁷¹. Es preciso tener en cuenta que en la época del Dr. Francia la apropiación del territorio y la sumisión de los indios de la región de Concepción no avanza más allá de lo sostenido durante la Gobernación Intendencia a pesar de sus reclamos de soberanía territorial. La documentación guarda pocos registros de los monteses, aisladas menciones entre 1820 a 1840. Hay que tener presente la notoria disminución del número de partidas que se internan en los montes, lo que hace presumir un cierto statu-quo con los beneficiadores, al mismo tiempo estancieros y vecinos de las Villas y sus comandantes, estos últimos más interesados que ninguno de ellos en mantener expeditos los beneficios de yerba. El haber disminuido notablemente la explotación de los beneficios hizo que, aunque por poco tiempo, esta frontera se estabilizara, conservando los guaraní-monteses la cohesión étnica en su

ámbito territorial, manteniendo los rasgos sobresalientes de la etnia. Conservan una conciencia autónoma y la capacidad para organizar su preservación, evitando el cercenamiento de su poder político y de su control sobre las normas sociales.

El cambio más significativo y decisivo que marca el destino de esta etnia se perfila con mayor nitidez a partir de la década de 1840, después de la muerte de Francia, cuando se reactivan los beneficios y el comercio yerbatero. A partir de lo cual, vuelve a hacerse mención de los monteses que aún dominaban su territorio. En 1842, los ataques de los monteses ocasionan el abandono de sus tareas por parte de los capataces, peones y guardias, dejando instrumentos de trabajo y armas. En respuesta, se inicia una tenaz persecución a los caingúas acusados de quemar ranchos yerbateros. Los pobladores blancos bajo el pretexto de “traición caingúá” mataban hombres y cautivaban mujeres y niños. En 1848, C.A. López protegiendo la explotación yerbatera en Concepción de los recurrentes ataques de los monteses, impone la pena de muerte para los capataces, trabajadores y guardias que deserten de los beneficios, exceptuándola “*sino es peleando con los salvajes caingúas hasta morir, ó matarles*”⁷². La mayoría se internó en los montes, otros se sometieron, y sus familias fueron desintegradas, desarticuladas⁷³. La política estatal con respecto al indígena no asimilado se ha modificado. En años siguientes, los beneficios se interrumpieron por ciertos lapsos de tiempo a causa de los repetidos asaltos de los caingúá⁷⁴. Uno de los más grandes beneficiadores, José Mariano Ferreira informa en 1848 al Estado, monopolizador de la producción, que

*“...en su casa de Urundei a 5 leguas de la Villa tiene 1800 arrobas de yerba almacenadas y en los minerales como 1200 poco más o menos, en caso que los indios caingúas no la hubieren quemado, o hecho algun otro daño por el cual haya quedado inutilizada...”*⁷⁵.

Para mantener expedita la región, C.A. López ordenó el ataque y apresamiento de los monteses que se encontraran en el área de los ranchos yerbateros productivos de Concepción, San Pedro, Villa Rosario, Curuguaty, Villarica y Yuty. La presión se ha incrementado aceleradamente en el marco de un diseño estatal más articulado de penetración. Muchos hombres

*“...fueron puestos en sarta en número como quinientos, y acto continuo en este estado fueron muertos a macanazos á sangre fría. Las mujeres y niños fueron conducidos á la capital y se repartieron como esclavos al servicio de varias casas...”*⁷⁶.

La resistencia de este pueblo se recordaba hacia 1880. Rojas Nandúa “*Presidente de los caingúas, como le titulan ellos por no ser ménos que los paraguayos civilizados, que tienen el suyo; y con el cual aquel cree tratar, de potencia á potencia*” había sido “*en otros tiempos, el terror de los yerbateros;*

á quienes robaba, incendiaba sus ranchos y depósitos, á quienes asesinaba, ó imponía todo género de contribuciones para permitirles que se establecieran en esos lugares; uno de los mas audaces y temibles...” y reafirma “*Hace algunos años, no eran estas gentes tan pacíficas como las vemos hoy y dieron en época no lejana bastante que hacer á los primeros yerbateros que se internaron en los que consideraban y consideran aún sus dominios: incendiábales sus ranchos y depósitos de yerba, ó exijíanles bajo amenazas que rãra vez dejaban de cumplir, todo género de contribuciones en armas, ropas y cuanto objeto excitaba su codicia; o carneábanles sin mas escrúpulos los animales que encontraban más á mano*”⁷⁷

Hacia fin de siglo, cuando el área estaba dominada por “*La Industrial Paraguaya*”, los caingúas en sus danzas y canciones en guaraní invocaban “... con extraordinaria frecuencia á *Nandeyara Curuzú* (el Dios de la Cruz) y á *Carlito Paoli*, yerbatero de Igatimi, actual socio de “*La Industrial Paraguaya*”, que, dicen ellos, les ha hecho no pocas travesuras; siendo esto, indudablemente, el motivo de las cantinelas en que tanto le nombraban, anatematizándolo”⁷⁸ (el subrayado es mío). El enemigo estaba individualizado y era el representante de la compañía explotadora de los yerbales.

Los caingúas, muy disminuidos, seguían habitando ese territorio, los *tapiús* se encontraban dispersos por la región. Entre el Paso Arrecifes y el Paso Guayaiví “... *en un potrerito, encontramos al sargento Nolasco, caingua, muy laborioso que tiene su tapuy en esas cercanías, rodeado de grandes rozados y plantíos de maíz, caña de azúcar, patatas, etc. Recojia... un cesto construido por él mismo la fruta que llaman guaviramí y guavirá-guazú, abundantísima por allí, y nos brindó con las que habia recojido...*”⁷⁹

A manera de conclusión

El área de los yerbales se volvió el blanco de relaciones de alteridad antagónicas. Las presiones fronterizas se ejercieron según las modalidades de la vecindad provechosa y de la intervención armada. Los beneficiadores y pobladores concepcioneros buscaban la yerba mate y para lograrlo tenían que dominar a sus habitantes, asimilándolos, deculturándolos, eliminándolos. Los guaraní-monteses, a su vez, se vieron impulsados a acceder a bienes de la tecnología occidental, al mismo tiempo aspiraban a mantener libre su territorio. Frente a lo cual qué restaba: acordar el arreglo o emplear la fuerza. Entre ambos una densa red que los enlaza: relaciones de intercambio, prestaciones de trabajo, permisos de paso, etc. En todo caso, aceptar la paz y una convivencia pacífica significaba para los guaraní-monteses acomodarse a las situaciones, a los intereses locales y más aún al proyecto nacional todo lo cual coadyuva a la descomposición de su propio sistema social. En

el período estudiado, tanto el intercambio como las influencias culturales estuvieron enmarcados en el conflicto provocado por la invasión a sus tierras. La guerra aparece como un aspecto más del intrincado campo de relaciones de esta “*frontera interior*” que fluctuaba entre dos mundos con puntos de contacto y de confrontación.

¿Qué salidas buscaron los guaraní-monteses para responder al desafío de la expansión yerbatera y de la asimilación a la sociedad nacional? Las interacciones entre el frente colonizador pionero y los grupos étnicos que afectan la continuidad de la explotación de los yerbales-silvestres, expresan las contradicciones existentes en particular en la sociedad concepcionera desde una perspectiva que abarca lo político, lo social, lo económico y lo cultural. El estado paraguayo durante el gobierno del Dr. Francia no intentó sistemáticamente desarraigar a esta etnia ni conquistó en forma efectiva su territorio, significativamente, no se logró avasallarla ni anular su identificación étnica, no obstante la violencia que irrumpió en su territorio, violencia consustanciada con el sistema dominante. La relación de los guaraní-monteses con la tierra fue mediada por las condiciones impuestas, lenta pero inexorablemente, por los miembros de la sociedad nacional. Después de la Guerra de la Triple Alianza, los monteses ya muy afectados socialmente y constreñidos territorialmente establecieron un *modus vivendi* con el gobierno central, con la Industrial Paraguaya y La Larangeira brasileña que no bastó para congelar el devastador avance. La agresividad más eficaz y organizada del capitalismo vulneró decisivamente la autonomía indígena que se manifestó claramente en la retracción del territorio libre. La vinculación con el mercado mundial y el triunfo de políticas librecambistas generaron más demandas y requerimientos que atrajeron aún más la atención sobre el territorio de los yerbales. El Estado paraguayo respondió con la doctrina de integración forzada de los guaraní-monteses quienes pasaron compulsivamente al mundo del trabajo, sobre todo como peones yerbateros y de estancias. Afectados por el fuego de una expansión agresiva vieron decisivamente disminuida su capacidad de existir como sociedades independientes, dueñas de su territorio étnico, ecológico y simbólico, reducidos a la categoría de minoría étnica dominada, destino que requiere de esclarecimiento y de comprensión histórica.

SIGLAS

ANA .. Archivo Nacional de Asunción.

SH Sección Historia

NE Nueva Encuadernación

RB Rio Branco

NOTAS

¹ Susnik, Branislava. “Los aborígenes del Paraguay” II. Etnohistoria de los Guaraníes. Epoca Colonial. Museo Etnográfico “Andrés Barbero”, Asunción-Paraguay. 1979-1980. Véase tb. Una visión socio-antropológica del Paraguay del siglo XVIII. Museo Etnográfico “Andrés Barbero”, Asunción, 1990-1991 y Una visión socio-antropológica del Paraguay del siglo XIX. Parte I ra. Museo Etnográfico “Andrés Barbero”, Asunción 1992. Ferrer de Arréllaga, Renée. Un siglo de Expansión Colonizadora. Los Orígenes de Concepción. Editorial Histórica, Asunción-Paraguay, 1985.

² La región de Concepción se extiende al Sur el río Ipané que, con el arroyo Guazú la separan de San Pedro de Ycuamandiyú; al Norte el río Apa con el afluente denominado Estrella; al Oeste el río Paraguay, y al este las sierras de Amambay que, lo mismo que el río Apa, la separan de Mato Grosso. En la parte del Este, avanzan hacia el interior pequeñas ramificaciones de las sierras de Amambay, tales como la serie de cerros llamados ‘Veinte y Cinco’, Mbaracay, Mbaracayái, Tacurúpitá y serranías de Cerro Corá: se encuentran igualmente muchos cerros aislados como el Naranjay, el Cambá-Cuá, Guazú-Iguá, Tranquerita y el gigantesco cerro Guazú que bien puede considerarse como una verdadera serranía aislada. Del otro lado del Aquidabán, al Norte, entre los arroyos Tagatiyámi y Tagatiyá Guazú y hasta orillas del Apa, extiéndese algunos cerros poco elevadas, que los indios mbayás llamaron *Noatequidí* y *Noateliyá*. Todos estos cerros y sierras están cubiertos de las mas espesa y exuberante vegetación.

³ Azara, Félix de. Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata y otros ensayos. Editorial Bajel. Buenos Aires, MCMXLIII, p.102.

⁴ ANA-NE 3403. C. Genovés al Gob. Int. B. de Velasco, Villa Real, 30-10-1806.

⁵ ANA-SH 365. P.J. de Molas al Gob. Int. J. Alós. Población de Ntra Sra. de la Concepción, 9-7-1788.

⁶ ANA-SH 235. Argaña al dictador. Asunción, 21-3-1821.

⁷ ANA-NE 2540. Concepción, 22-1-1815.

⁸ ANA-SH 366. Proclamas de Romualdo Agüero. Villa Real de Concepción, 24-3-1814, 23-4-1814 y 16-7-1814.

⁹ ANA-SH 363. F.B. Laguardia al Comte. de Villa Real, Plaza de Borbón, 28-10-1813. Santiago Cavallero a la Junta. Asunción, 15-6-1813 y J.M. Gamarra a la Junta. Villa real, 26-6-1813.

¹⁰ ANA-NE 131, noviembre de 1799.

¹¹ Consideramos a los ecosistemas como comunidades de seres vivientes fundadas en una serie de intercambios recíprocos -cadenas tróficas o alimentarias- que están enmarcadas por un medio abiótico y que a su vez, modifican activamente ese medio.

¹² En este sentido es oportuno remitirnos al tratamiento que Barth hace de la perspectiva ecológica cuando aclara que, donde existen dos o más grupos en contacto, sus adaptaciones pueden adoptar distintas formas. Una de ellas se da cuando dos o más grupos entremezclados compiten, al menos parcialmente, dentro de un mismo nicho, y, sostiene, que es de esperar que con el tiempo un grupo desplace al otro, o que se desarrolle una adaptación que origine una interdependencia y una complementariedad en aumento. A lo que agregamos que pueden seguir considerándose distintos unos de otros, conservando cada uno de ellos los recuerdos de sus orígenes, costumbres y mitos diferentes.

¹³ Wentzel, Claudia. El comercio del Litoral de los Ríos con Buenos Aires: el área del paraná,

1783-1821, en Anuario del IFHS, III, Tandil, 1988, p. 197-198.

¹⁴ Robertson, G.P. y J.P. La Argentina en la época de la Revolución. Carta XXXVII. Imp. de La Nación. Buenos Aires, 1920, p. 204.

¹⁵ Areces, Nidia y Nora Bouvet. El discurso del Dr. Francia frente a la política económica de Buenos Aires entre 1811 y 1813, en Anuario 14, Esc. de Historia-Publicaciones de la Univ. Nac. de Rosario, Rosario, 1986-1987, pp. 447 a 472.

¹⁶ Wentzel, Claudia, op. cit., p. 198.

¹⁷ Areces, Nidia y Nora Bouvet. Itapúa: Comercio y frontera en el Paraguay del Dr. Francia. Algunas consideraciones, en Siglo XIX, Año II, N° 4, Fac. de Filosofía y letras. Univ. Autónoma de Nuevo León, México, julio-diciembre de 1987, pp. 113-134.

¹⁸ Schmit, Roberto "Comercio, producción y mercados en el litoral argentino durante la primera mitad del siglo XIX". Ponencia presentada en las XIII Jornadas de Historia Económica. Mendoza, setiembre 1992, pp. 14 y 15.

¹⁹ Demersay, Alfred L.M. Histoire physique, économique et politique du Paraguay. Paris, 1860-1864, p. 228.

²⁰ Carta de Azara al Virrey Marqués de Loreto, planteándole diversas cuestiones limítrofes y la posesión de las tierras de los Mbayás. Asunción, 12-4-1784. En Azara, Félix de. Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata y otros informes. Ed. Bajel, Buenos Aires, MCMXLIII (1a. ed. 1847). Doc. 2, p. 82.

A fines del siglo XVIII y primeras décadas del XIX, los yerbales más extensos estaban situados en Tacurupitá, Chirigüelo y Concepción, ubicados sobre el arroyo Estrella, las nacientes del río Aquidabán y el río Ypané, alcanzando las estribaciones de la Cordillera de Amambay y la Sierra de las Quince Puntas.

²¹ Hernández Pulido, J.R. Revisión del Convenio sobre Poblaciones Indígenas y Tribales, 1957. Anuario Indigenista, N° 107. Instituto Indigenista Interamericano, Vol. XLVIII. México, 1988, p. 104.

²² Aguirre, Juan F. de, op. cit., p. 287.

²³ Susnik, B., 1979-80, op. cit., pp. 180-189.

²⁴ De Bourgoing, Adolfo. op. cit., p. 221.

²⁵ De Bourgoing, Adolfo. op. cit., pp. 228-229.

²⁶ De Bourgoing, Adolfo. op. cit., p. 138.

²⁷ Aguirre, Juan F. de, op. cit., p. 326.

²⁸ Molas, Mariano Antonio. Descripción histórica de la antigua provincia del Paraguay. En La Revista de Buenos Aires. Imprenta de Mayo, Buenos Aires, 1868, p. 103.

²⁹ Antes de la Guerra de la Triple Alianza, la comunicación entre el Paraguay del Norte y el Mato Grosso brasileño, y entre aquél y el área portuaria de Buenos Aires, implicaba un proceso de vital importancia económica y política e incidía fuertemente en las relaciones entre los países. El acuerdo de 1858 permitió el libre acceso de buques brasileños y europeos al Alto Paraguay. De todas maneras, las disputas en torno al acceso comercial al río Paraguay figuraban en el foco en las relaciones brasileño-paraguayas, y en la crisis que lleva al proceso desencadenante de la guerra.

³⁰ Itinerario. Das viagens exploradoras emprehendidas pelo Sr. barão de Antonina para descobrir uma via de comunicacao entre o porto da villa de Antonina e o Baixo Paragua na provincia de Mato Grosso; feitas nos annos de 1844 a 1847 pelo sertanista o Sr. Joaquim Francisco Lopes, e descriptas pelo Sr. João Henrique Elliot. En Revista Trimestral de Historia e Geographia ou Journal do Instituto Historico e Geographico Brasileiro, N° 9. 1er Trimestre de 1848. Segunda Serie, T. III. Typographie Universal de Laemmert, Rio de Janeiro, 1848.

³¹ Itinerario de Joaquim Francisco Lopes. Año 1848. En Revista Trimestral de Historia e Geographia ou Journal do Instituto Historico e Geographico Brasileiro, N° 19. 3er. Trimestre de 1850. Segunda Serie, T. VI. Typographie Universal de Laemmert, Rio de Janeiro, 1850, pp. 315 a 335.

³² De Bourgoing, Adolfo, op. cit., p. 129.

- ³³ ANA-NE 482. Capellán A. Salinas al Gob. Int. Alós, 30-5-1791 y 8-8-1791.
- ³⁴ Sánchez Labrador, P. José. El Paraguay Católico. Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1917, pp.131,311.312.
- ³⁵ Aguirre, Juan F. Diario del Cap..., Anales de la Biblioteca, Imp. y Casa Ed. Coni Hnos, Buenos Aires, 1911, T. VII, pp: 323 a 326.
- ³⁶ Do Prado. Historia os indios cavalheiros eu de nacao Guaycurú. En Revista do Instituto historico e geographico do Brazil, I, Rio de Janeiro, 1848, p. 26.
- ³⁷ Rengger et Lonchamps. Ensayo histórico sobre la Revolución del Paraguay. Ed. M.A. Pelliza. Buenos Aires, 1883, p. 478.
- ³⁸ ANA-SH 163,6. Expediente sobre la necesidad de despachar una expedición contra los indios montés. Expediente de información sobre perjuicios que ocasionan los indios montés en los beneficios de yerba. Curuguaty, 5-1-1795.
- ³⁹ Aguirre, Juan F. de, *op. cit.*, p. 325.
- ⁴⁰ ANA-NE 482, f.20.
- ⁴¹ ANA-NE 482. Capellán Salinas a Alós, 8-8-1791.
- ⁴² ANA-NE 1221. Defraudación de los derechos del Ramo de Guerra. Jph Ant. Ibañez a Francia. San Pedro, 21-3-1817.
- ⁴³ ANA-SH 164. Zavala y Delgadillo al Gob. Int. L. de Ribera, Concepción, 16-2-1797.
- ⁴⁴ ANA-NE 482, f. 10.
- ⁴⁵ Susnik, Branislava. *op. cit.*, 1979-1980, p.282.
- ⁴⁶ Renfrew, Colin. Arqueología y lenguaje. La cuestión de los orígenes europeos. Ed. Crítica, pp. 109 y 111.
- ⁴⁷ ANA-SH 164, f. 21.
- ⁴⁸ ANA-SH 195,1
- ⁴⁹ ANA-SH 365. Echagüe y Andía a Gutiérrez, Villa Ri., 4-2-1808; Espínola a Gutiérrez, Villa Ri., 4-3-1808.
- ⁵⁰ ANA-SH 365. Echagüe y Andía al Gob. Int. M.Gutiérrez. Villa Ri., 4-2-1808.
- ⁵¹ ANA-SH 223. Gamarra a la Junta. Villa Real, 22-6-1813.
- ⁵² ANA-SH 365, f. 256.
- ⁵³ ANA-RB 205. Copia de un Expte. practicado contra los Indios Guanas de la Reducción de Taguatí. Comte. J.M. Ibañez, año 1815.
- ⁵⁴ ANA-SH 367. Ibañez a Francia. Concepción, 14-8-1815.
- ⁵⁵ ANA-SH 367. Uriarte a Francia. Villa de Concepción, 2-8-1815.
- ⁵⁶ ANA-SH 223. J.M.Gamarra a la Junta, 22-6-1813.
- ⁵⁷ ANA-NE 3407, 12-2-1812; NE 3409, 18-5-1813.
- ⁵⁸ SH 367, 1-12-1815
- ⁵⁹ ANA-SH 367. Isasi a Ibañez. San Pedro de Ycuamandiyú, 3-8-1815 (es copia, el original fue enviado al Dictador).
- ⁶⁰ ANA-SH 224. Francia a Ibañez. Asunción, 27-8-1815.
- ⁶¹ ANA-SH 223,1, f.8.
- ⁶² ANA-SH 367. Ibañez a Francia. Villa de Concepción, 16-11-1815.
- ⁶³ ANA-NE 2540, Ibañez a Francia. Concepción, 16-11-1815; SH 382, fs 49-50. Isasi a Francia. Ycuamandiyú, 16-11-1815 y del 21-11-1815.
- ⁶⁴ ANA-NE 2540. Ibañez a Francia. Concepción, 16-11-1815; SH 367. Ibañez a Francia. Concepción, 1-12-1815.
- ⁶⁵ ANA-SH 367. Ibañez a Francia. Concepción, 6-12-1815. El que está informando a Ibañez de un ataque de los tacuatís es el beneficiador Manuel Alvarez.
- ⁶⁶ La disminución en la recaudación de la alcabala es notable en 1814. ANA-NE 895. Alcabalas de Concepción, año 1814.
- ⁶⁷ ANA-SH 224,5. Francia a Ibañez. Asunción, 6-12-1815.
- ⁶⁸ ANA-SH 226,2. Francia al Comte. de San Pedro. Asunción, 12-2-1816.
- ⁶⁹ ANA-SH 367, f.498.

⁷⁰ ANA-NE 3411. Francia al Comandante de Concepción, B. Velásquez. Asunción, 5-8-1820.

⁷¹ Rengger y Lonchamp, *op. cit.*, p. 82.

⁷² ANA-SH 282. Decreto de C.A. López. Asunción, 16-9-1848.

⁷³ ANA-SH 257,6, fs 35 a 42.

⁷⁴ ANA-NE 1988. Año 1849.

⁷⁵ ANA-SH 368, I, f. 705. Informe de Manuel Concha al Pres. de la República, Villa de Concepción, 16-3-1848.

⁷⁶ Peña, Manuel Pedro. *Cartas Históricas*, V, 1857-1865. Buenos Aires, 1865, p.193.

⁷⁷ De Bourgoing, Adolfo, *op. cit.*, pp.134, 136 y 222.

⁷⁸ De Bourgoing, Adolfo, *op. cit.*, p. 79.

⁷⁹ De Bourgoing, Adolfo, *op. cit.*, p. 119.